

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO**

Guayaquil, 24 de Abril de 2013

Señores
Junta General de Accionistas
PESESPA S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas.

En cumplimiento a lo que disponen los estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de labores de las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico del 2012.

En los tres primeros meses del año la prensa nacional destacó la preocupación en el sector productivo y exportador por la falta de la decisión oficial para continuar con los análisis de las propuestas del Acuerdo Comercial entre la U.F. y Ecuador. También, este presente año terminará la vigencia del arancel SGP Plus y si no se concreta el acuerdo quedaría sin beneficios los productos de exportación como el banano y camarón y dejaría en desventaja al país en competitividad.

En Febrero el barril de crudo cerró en USD 97,84, lo que procuró facilidades al Gobierno para continuar con sus políticas de desarrollo social.

En este mismo mes se produjo la típica depresión productiva y que llegó a niveles sorprendentes, como la disminución de la fabricación de productos elaborados de metal, químicos, papel y derivados.

El Índice de Confianza de Consumidor se incrementó y fue de 43,4 % sobre la percepción política, consumo de rubros de entretenimiento y situación del país.

A partir de Marzo y Abril la economía volvió a dinamizarse. Pero en el segundo semestre, la política comercial internacional, el fuerte invierno que acechó al Ecuador y la crisis económica mundial, afectaron a la exportación de algunos productos ecuatorianos, baja producción de vehículos-ensamblados, disminución de los extractos y aceites vegetales, baja producción del banano y pérdidas de espacios en el mercado internacional.

Los capitales que llegaron como inversión extranjera fueron insuficientes. En el tercer trimestre la inversión extranjera tuvo un declive drástico comparado con igual periodo comparado con 2011. Los productores e industriales coinciden que la falta de una política clara en tomar decisiones con los Acuerdos Comerciales, excesiva carga impositiva e inseguridad jurídica contribuyen a la falta de confianza del inversionista; a pesar de todo, las sociedades no detuvieron sus flujos operativos y más bien se inyectó dinero.

Ecuador ha creado y crea un buen ambiente de atracción, pues su nivel de inflación no supera al 1% y el PIB fue del 8%. Los sectores más interesados, que destacan para la inversión extranjera y que más masa monetaria captaron fueron: comercio, explotación de minas y canteras, electricidad, y construcción en general. Vale destacar que el primer contrato minero se cerró con China.

Las negociaciones alcanzada en la Bolsa de Valores fueron estables y lo importante es que no decayeron.

La naturaleza fue agresiva con el campo pues doce provincias estuvieron en situación de alerta por el impacto de las lluvias, lo que generó que se transfirieran recursos para atender las necesidades sanitarias del agro. El exceso de agua también causó una baja de productividad a la producción acuícola, pues los camarones para la exportación no alcanzaron su mayor desarrollo.

La Eurozona cayó nuevamente en recesión por segunda vez en tres años, tema que preocupó mucho a los productores y exportadores debido a que un gran porcentaje de sus exportaciones se dirigen a esta zona.

China se convirtió en el nuevo banco de la región. El Gobierno logró mantener un alto ritmo de inversión en su obra social y de infraestructuras, en parte gracias a los préstamos chinos, en contrapartida de garantizarle el suministro de petróleo.

El SRI, recibió un incremento del 22% más de lo registrado en igual periodo de 2011, es decir se fortaleció el incremento de las declaraciones, lo que provocó que el Estado pueda contar con mayores recursos para sus inversiones.

En relación a los créditos hipotecarios el Gobierno creó la necesidad de declarar la inconstitucionalidad la acción de entregar el bien al banco, pues esto no asegura la cancelación total de la deuda lo que motivó mayor interés, seguridad y flexibilidad a los interesados en compra de viviendas. La Ley Orgánica para la Regulación de los Créditos para la viviendas y vehículos se aprobó en Mayo, de esta manera, las deudas contraídas podrán ser cobradas por dación del pago dado en garantía, extinguiéndose así la deuda.

En el panorama político internacional, por primera vez en 14 años el Gobierno no asistió a la Cumbre de las Américas, quedando el Ecuador fuera de la participación activa de la comunidad internacional, afectando y desfavoreciendo al Ecuador de una integración latinoamericana, siempre necesaria para mantenernos unidos y para obtener respaldo para cualquier clase de conflictos que afecten al país.

En Mayo, Panamá aprobó medidas de retorsión a Ecuador y gran mayoría de las empresas ecuatorianas que mantiene relaciones comerciales con Panamá advirtieron de posibles perjuicios económicos, pues empresas o ninguna persona natural jurídica podrá participar en procesos de contratación o concesiones panameñas. Panamá aprobó esta medida contra Ecuador porque mantiene a ese país en su lista de paraísos fiscales lo que provoca que ninguna empresa panameña puede participar de ningún servicio o bien de Ecuador.

En este mismo mes de Mayo el impuesto de salida de capitales causó incertidumbre en exportadores e importadores, esta legislación incluyó un aumento del 2 al 5% del impuesto de Salida de Divisas y supuestamente deberían de haber confeccionado una lista de bienes importados

que podrían acogerse al crédito tributario y además el pago efectivo del impuesto 60 días después de que la mercadería del exportador arribe a los puertos ecuatorianos, los importadores sostiene que esto no puede ser factible, porque ellos venden sus productos a través del todo el año y es así como ellos podrían ir cancelando este impuesto.

El gobierno cosechó los resultados de las restricciones que impuso para frenar las importaciones de bienes de consumo (materias primas y bienes de capital), lo que se reflejó en la balanza comercial registrándose un saldo favorable. Lo que se convirtió en un superávit comercial del 35,6%, hay que seguir considerando que los EE.UU y Europa son nuestros mayores compradores con más del 50% de las adquisiciones de los commodities ecuatorianos, a pesar de todo las compras de productos al extranjero se mantuvo con un repunte en todo el año.

En Mayo la crisis económica de Europa en general afectó a los giros que enviaron los emigrantes. Además en este mes Colombia ejecutó su TLC con los EE.UU y los exportadores ecuatorianos temieron sus desvíos del comercio de los EE.UU al mantenerse solo el Ecuador con el ATPDEA y que podría complicarse su renovación y la preocupación continua ya que en el 2013 también finalizaría el SGP Plus que libera de aranceles a los principales productos que van a la UE.

Junio fue el comienzo de un periodo de incertidumbre.

La alteración del precio del barril de petróleo, la caída de remesas y restricciones al comercio y el déficit comercial no petrolero de más de USD 8.000, pues el 61% de las ventas al exterior es petrolero generalizaron este marco. Además, el desequilibrio político de medio oriente, crisis internacional de los EE.UU, afectando el precio del crudo, desaceleración del crecimiento económico de la potencias del mundo y la caída de los precios de algunos commodities.

No obstante la economía del Ecuador en el primer trimestre creció un 4,8% gracias al precio de USD 106 por barril de petróleo que favoreció un colchón de financiamiento.

La UE se mantuvo a la espera de la evaluación interna que tendría que realizar el Gobierno sobre el resultado de las reuniones técnicas que mantuvo el equipo negociador ecuatoriano en Bruselas relacionado especialmente con compras públicas (Ecuador quiere excluir al sector farmacéutico, pues hay preferencias a firmas nacionales y a las de economía popular y solidaria), inversiones y sectores estratégicos (se excluyen ocho áreas y todas las demás que determine la Ley).

Los exportadores e importadores empiezan a sentirse incómodos y preocupados por la falta de una decisión de considerar revisiones y tomar alternativas con los tratados comerciales; pues, el ATPDA (EE.UU) y el SGP Plus (UE) vencen en el 2013 y luego que Colombia y Perú dejaron el grupo de beneficiarios del ATPDA al concretar sus TLC y otro motivo el encarecimiento del canal de Panamá.

El petróleo de Texas cerró en este mes a USD 78,20, por primera vez debajo de la barrera de los USD 79 tras conocerse malos datos del sector inmobiliario y manufacturero y así como el mercado laboral de EE.UU, primer consumidor energético del mundo.

Chile, Perú, México y Colombia ratifican la Alianza del Pacífico que es un bloque regional que aspira a profundizar la integración económica entre sus miembros y establecer vínculos conjuntos con la Región Asia Pacífico, convirtiéndose China en el primer cliente de América Latina.

GAFI ubicó al país en lista de alto riesgo por no colaborar con la lucha contra lavados de activos.

Standard & Poor's incrementó la nota de deuda soberana y subió de B- a B la calificación de Ecuador en una señal de confianza al Gobierno. En el mes de Julio la desesperación se apoderó de los bananeros por la caída drástica de los precios y la reducción de sus cupos.

Inquietud generó al sector financiero privado el anuncio del Gobierno de que el BCE y banca privada deberían de repatriar USD 1.116 mill y USD 940 mill respectivamente, pues debería servir para financiamiento del país, transformándose en créditos.

El informe mundial de las NN.UU. indicó que el Ecuador está en el grupo con menor Inversión Extranjera Directa del mundo, aun pensando tiene elementos que lo hacen atractivo.

El Gobierno definió áreas prioritarias para la cooperación internacional como desarrollo en talento humano y asistencia técnica, los principales cooperantes son la U, E, España y los EE.UU.

En Agosto el gobierno ordenó que los bancos hagan reservas anticíclicas que es acumular el dinero para mantener su nivel de operaciones durante tiempo de crisis y también venció el plazo para la desvinculación de la banca de negocios financieros, como aseguradoras, casas de valores y administradoras de fondos.

Las autoridades reconocen que la economía nacional sigue siendo primaria, el 71% de la producción está en el petróleo y la agricultura. Los sectores en los que se enfocará el nuevo esquema son: refinaria, petroquímica, industria siderúrgica, metalurgia y astilleros.

La meta es cambiar la matriz productiva. Se proyecta que para el 2016 el país se convierta en exportador de energía y la estrategia se definiría en: la sustitución selectiva de importaciones, la inversión en servicios públicos y fortalecimiento en ciencia, tecnología y talento humano.

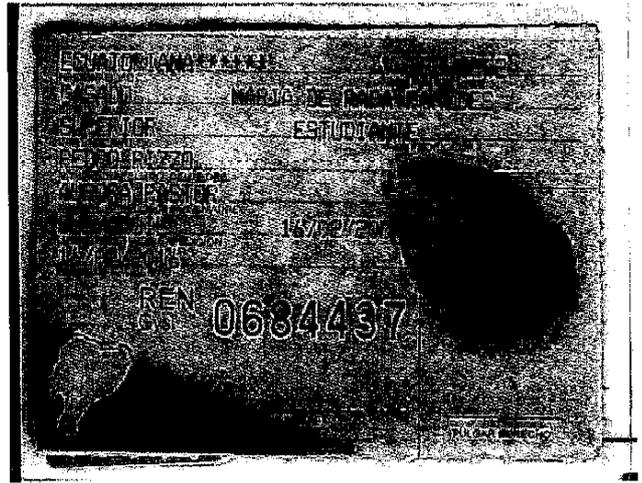
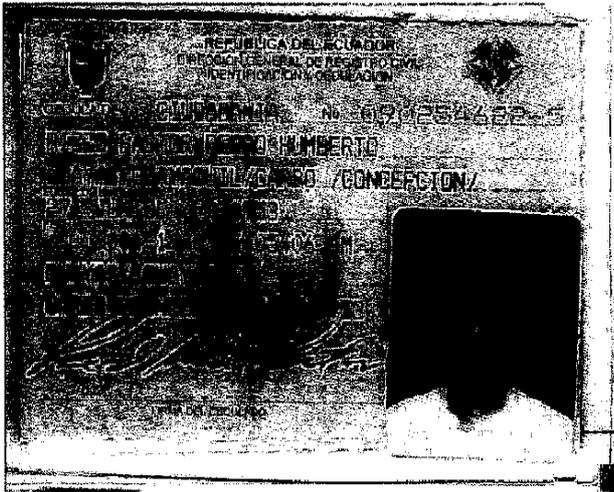
En general el Ecuador y la región estuvieron fortalecidos ante una crisis económica mundial. Los bancos ecuatorianos obtuvieron ganancias por USD 314 MILL. 26 instituciones financieras que operan en Ecuador habían acumulado utilidades por USD 311 millones que significaron un 15% más que el año 2011, el resultado fue un logro.

Siguen los tres factores importantes como la falta de seguridad jurídica, la política tributaria y el riesgo país que afectan a la inversión extranjera en el país. Pero, al igual que en el 2011 otros sectores mostraron satisfacción por el incremento de sus ventas en el 2012.

Atentamente



Dr. Pedro Rizzo Pastor
APODERADO
Pespa S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025
NÚMERO DE CERTIFICADO

0902546225
CEDULA

RIZZO PASTOR REDRO HUBERTO

QUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
ROCAFUERTE 3

Rizzo Pastor
PARTICULAR ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

16/02/13-00